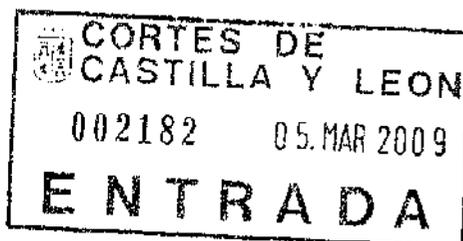




CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



Grupo Parlamentario Socialista



SDN

P.O. 0278 - I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez , Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Consolidado el traspaso de la actividad asistencial de la vieja Residencia al nuevo Hospital Rio Hortega de Valladolid, se detectan deficiencias de infraestructuras, organización, y personal que afectan gravemente a la calidad asistencial y a la atención a la ciudadanía.

Ante la improvisación que supone a la apertura de este Hospital en estas condiciones,

PREGUNTA:

- ¿Piensa la Junta de Castilla y León asumir responsabilidades políticas?

Valladolid a 03 de marzo de 2009

La Procuradora

Fdo.: Elena Pérez Martínez